Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 28/07/2026 - 10:5:38

Recibo No. 12776564, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TRAG32BE74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:	GROWING NETWORK S.A.S
Sigla:	No Reportó
Nit:	830511044-8
Domicilio principal:	Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No.	05-117935-16
Fecha de matrícula:	20 de Diciembre de 2004
Ultimo año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	AUTOPISTA FLORIDABLANCA 205 - 10
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico:	growingnetwork@grupomat.com.co
Teléfono comercial 1:	3017917008
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	AUTOPISTA FLORIDABLANCA 205 - 10
Municipio:	Floridablanca - Santander
Correo electrónico de notificación:	growingnetwork@grupomat.com.co
Teléfono para notificación 1:	3017917008
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica GROWING NETWORK S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Signature Not Verified

Firma Electrónica

Por Escritura pública No 2935 del 14 de Diciembre de 2004 de Notaria 08 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de Diciembre de 2004, con el No 60799 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GROWING NETWORK S.A.

REFORMAS ESPECIALES

Por acta no. 3 del 19 de julio de 2013, de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 26 de diciembre de 2013, con el no. 115537 del libro IX, consta: Transformacion de la sociedad al tipo de las sociedades por acciones simplificada

C E R T I F I C A

Por acta no. 3 del 19 de julio de 2013, de asamblea extraordinaria de accionistas, inscrita en esta camara de comercio el 26 de diciembre de 2013, con el no. 115537 del libro IX, consta: cambio de razon social a: GROWING NETWORKS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la realización de cualquier acto licito de comercio tanto en COLOMBIA o en el extranjero y, en forma especial las siguientes actividades principales más no limitativas: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: ¿ realizar y administrar redes de negocios de multinivel tanto de dinero como de mercancías y servicios. ¿ la adquisición de todo tipo de franquicias importar y exportar mercancías productos y servicios de acuerdo a las leyes colombianas. ¿ comercialización administración y soporte para todo tipo de equipos, accesorios y suministros y en general para todo lo relacionado con soluciones de conectividad en redes y telecomunicaciones, seguridad industrial y automatización, soluciones para sistemas de identificación de vehículos y servicios asociados al transporte en general. ¿ comercialización , administración y soporte para todo tipo de soluciones de hardware, software, manejo y trasmisión de datos y telele comunicaciones ¿ servicios de diseño, desarrollo e implementaciones de todo tipo de software, soluciones de hosting, diseño grafico, diseño web, diseño multimedia, outsourcing de software como asp (proveedores de servicios de aplicaciones), outsourcing de hadware. ¿ comercialización, administración y soporte de soluciones de contact y call centers, ¿ servicios y soluciones de outsourcing integradas con componentes tecnológicos para diversas áreas del talento humano. ¿ soluciones de administración integral de los servicios operativos y de atención al cliente para órganos y entidades de transito y

transporte y así mismo servicios a entidades estatales o del orden territorial para la administración y facturación del recaudo de impuestos departamentales, territoriales, sistemas administrativos de información contables, financiero, del talento y recurso humano, de análisis gerencial. Datawarehouses,Soluciones de software de logros académicos para el sector de educación. ¿ soluciones de software de logros académicos para el sector de educación, soluciones administrativas de información. ¿ servicio y atención al cliente a empresas de servicios públicos y en general: El diseño, implementación y administración de todo tipo de soluciones de hadware y software para el sector estatal. ¿ importación y exportación de productos y servicios, venta comercialización y distribución de productos en diversos canales. ¿ gestión de recaudo de cartera en el cobro administrativo, persuasivo y jurídico asistido por tecnología de información, ¿ suministro de todo tipo de dotaciones, herramientas y materiales, insumos, materias primas, insumos, materias primas especies venales para los organismos de transito y transporte. ¿ bienes y servicios para los diversos sectores productivos de la economía colombiana. ¿ soluciones técnicas y profesionales para el manejo y control de la documentación, servicios generales de administración mantenimiento y aseo de unidades residenciales, edificios, oficinas y plantas productivas. ¿ servicios generales de mantenimiento para todo tipo de hardware,sofware, maquinaria, redes eléctricas, redes de gas, redes de agua y similares ¿ servicios de consultoría y asesoría profesional para diversas áreas con énfasis en el uso de tecnología, tales como servicios de asesoría contable y administrativa, contabilidad sistematizada, revisoría fiscal, auditoría interna y externa, gerencia tributaria, telecomunicaciones, internet, e commerce seguridad, merchandising y afines. ¿ servicios de capacitación técnica, alquiler, suministro mantenimiento montaje y salas de computo, internet soluciones multimedia para capacitación diseño, mantenimiento e implementación de escenarios de capacitación virtual ¿ desarrollo y ejecución de proyectos mediante convenios o con contratos con el estado ong y o programas de cooperación internacional en desarrollo de su objeto. ¿ adquisición, montaje y explotación de equipos técnicos para elaborar documentos de identificación a entidades públicas y privadas nacionales o extranjeras ¿ la elaboración de cedulas de identificación. Licencias de conducción, tarjetas militares o documentos de identificación de seguridad a organismos autorizados para su expedición, ¿ hacer por cuenta propia o a terceros exportación, o importación de equipos productos materiales, hadware,o software. ¿ prestar servicios de intermediario entre terceros especialmente entre usuario de licencias de conducción (refrendación, duplicado. Re categorización e iniciales) y las dependencias de transito en lo referente al manejo de la documentación requerida para dichos tramites (consignaciones, pagos de derechos, hojas de vida, documentos etc. ¿ podrá adquirir, constituir o hacer parte de centros de reconocimiento de conductores, escuelas de enseñanza automovilística, ¿ en desarrollo de su objeto social podrá realizar todos los actos de comercio ejecutar toda clase de actos de comercio, adquirir bienes de cualquier naturaleza y enajenar a cualquier titulo aquellos de que sea dueña pudiendo comprar y vender, importar y exportar toda clase de bienes y servicios relacionadas con el objeto anterior. ¿ celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas tanto privadas como públicas oficiales de cualquier naturaleza que le permitan el desarrollo de su objeto

social. ¿ celebrar toda clase de actos o contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos de consultoría y en general de tos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social, tanto con entidades públicas como privadas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas ¿ tomar dinero en mutuo con o sin intereses, con el propósito de financiar y desarrollar su objeto social. ¿ formar parte de otras sociedades de objeto similar. ¿ emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos valores. ¿ adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte en ellas. ¿ aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles. ¿ adquirir o por cualquier otro título poseer y explotar toda clase de bienes muebles inmuebles que sean necesarios para su objeto. ¿ desarrollo, administración, funcionamiento, explotación y operación, concesión de toda clase de negocios, franquicias. Expandir los canales comerciales de forma sostenida y rentable adquirir por cualquier título, patentes, marcas, nombres comerciales, opciones y preferencias, derechos de propiedad industrial, artística o concesiones privadas o públicas. Parágrafo. - en desarrollo del objeto social la sociedad y sus representantes legales velarán por la conservación, incremento y administración del patrimonio social en beneficio de la compañía y de los asociados, para lo cual podrá el gerente y su suplente en representación de la compañía ejecutar y ejercer todos los actos, contratos y derechos relacionados directamente con el objeto social, quedando expresamente facultado para adquirir y enajenar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad. Para la realización del objeto la compañía podrá: ¿ adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. ¿ adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso de concesión de propiedad industrial. ¿ concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero en bienes o en servicios, incorporarles o incorporarse a ellas. ¿ tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. ¿ garantizar obligaciones a terceros y/o servir de fiador o avalista de obligaciones a terceros con entidades del sector financiero bancario, en beneficio de la empresa. ¿ en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación o no, con el objeto social expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las Actividades desarrolladas por la compañía. Que por acta no. 029-2019 de fecha 2019/08/26 de asamblea general de accionistas, antes citada, consta: Ampliacion objeto: operacion y explotacion de sistemas de recaudo y suministro de sistemas de gestion y operacion de sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros en el pais y en el extranjero diseño, interventoria, suministro,

instalacion, implementacion y mantenimiento software y hardware para el desarrollo de pro yectos de centros de datos o data center, contac center, call center, centro de control, centros de monitoreo, centros de cableado, semaforizacion y control de trafico, automatizacion, control y seguridad para la industria. suministro, implementacion, montaje, programacion, operacion, administracion, mantenimiento, expansion y puesta en funcionamiento del servicio de deteccion electronica de infracciones de transito, asi como el acompañamiento y gestion al cobro coactivo y todo lo relacionado con la prueba de la infraccion, recaudo de las multas correspondientes y de los recursos mediante cobro pre juridico y coactivo.....
Diseño, instalación, mantenimiento, operación y comercialización de sistemas de alumbrado público, incluyendo tecnologías tradicionales y modernas tales como iluminación led, sistemas automatizados y soluciones inteligentes (smart lighting). desarrollo, comercialización, operación, instalación y mantenimiento de soluciones basadas en energías renovables, tales como energía solar, eólica, biomasa, geotérmica e hidroeléctrica. Incluyendo la venta de equipos, componentes y tecnologías asociadas como paneles solares, inversores, baterías y aerogeneradores. Consultoría, asesoría técnica y realización de estudios en materia de eficiencia energética, gestión de energía, optimización de recursos energéticos y transición energética. Ejecución de contratos públicos y privados para la prestación de servicios de energía, implementación de soluciones de iluminación urbana y rural, y ejecución de proyectos de infraestructura energética. Importación, exportación, distribución, representación y comercialización de materiales, equipos, componentes, repuestos y tecnologia relacionada con el alumbrado público y las energías renovables. Desarrollo de proyectos de investigación, innovación tecnológica y desarrollo sostenible en el campo energético. Capacitación y formación técnica y profesional en temas relacionados con energías limpias, eficiencia energética y alumbrado público.
generación, comercialización, distribución y transporte de energía eléctrica proveniente de fuentes no convencionales de energías renovables (fncer), tales como energía solar, eólica, geotérmica, biomasa, marfomotriz y pequeñas centrales hidroeléctricas, conforme a la normatividad vigente. adquisición, enajenación, comercialización, distribución, importación y exportación de equipos de cómputo, servidores, equipos de impresión e imagen, aparatos para la grabación y reproducción de sonido, aparatos para la grabación y reproducción de imágenes y sonido en televisión, partes y accesorios de estos equipos, instrumentos y aparatos de fotografía y cinematografía, muebles y mobiliario de todo tipo y para cualquier entorno, equipos eléctricos y electrónicos, programas y aplicaciones de cómputo, sistemas y soluciones de telecomunicaciones, equipos y elementos de hogar y oficina, componentes conexos y complementarios, elementos para circuito cerrado de televisión y todo tipo de software informático. Diseño, enajenación, instalación y configuración de redes y cableado estructurado. Prestación de servicios de mantenimiento, asistencia técnica y electrónica en equipos de cómputo, oficina, eléctricos, electrónicos, de comunicación y telecomunicaciones. Desarrollo, diseño, implementación, comercialización y mantenimiento de software de todo tipo, incluyendo soluciones administrativas, empresariales, financieras, educativas, tributarias, de telecomunicaciones, aplicaciones web y móviles. Prestación de servicios de internet y soluciones digitales de conectividad. Consultoría y

asesoría en temas tributarios y tecnológicos, orientadas a la optimización de procesos en entidades públicas y privadas. Participación directa o por intermedio de otras personas jurídicas en actividades relacionadas con el fomento de la innovación tecnológica, la investigación científica y el desarrollo en el campo de las telecomunicaciones y sistemas de información.
Diseño, instalación, promoción, construcción, desarrollo, administración, funcionamiento, explotación y operación de toda clase de negocios o franquicias. desarrollo, integración y comercialización de soluciones basadas en inteligencia artificial, big data, machine learning, blockchain, realidad virtual y aumentada, internet de las cosas (lot) y ciberseguridad, aplicadas a sectores como gobierno, empresas, educación, salud, transporte y servicios.
Gestión, desarrollo y ejecución de proyectos relacionados con smart cities, incluyendo infraestructura urbana inteligente, movilidad sostenible, gestión digital de servicios públicos, seguridad ciudadana y plataformas de integración tecnológica. Consultoría, asesoría y desarrollo de proyectos ambientales relacionados con sostenibilidad, economía circular, reutilización y reciclaje de equipos tecnológicos. Tratamiento de residuos eléctricos y electrónicos (raee) y gestión de carbono. Creación, administración y operación de programas educativos, diplomados, certificaciones y cursos virtuales y presenciales en áreas relacionadas con energías renovables, tecnologías de la información, transformación digital, gestión empresarial y gobierno digital. creación, administración y operación de sucursales, filiales y representaciones comerciales en Colombia y en el exterior, incluyendo la participación en alianzas estratégicas, así como el desarrollo, gestión y mantenimiento de plataformas de comercio electrónico y marketplaces digitales para la comercialización nacional e internacional de productos y servicios, incorporando soluciones de servicios financieros digitales como pasarelas de pago, sistemas de transacción electrónica, gestión de cartera y otras herramientas tecnológicas de apoyo al comercio. Desarrollo y prestación de servicios de outsourcing, bpo (business process outsourcing). kpo (knowledge process outsourcing) y servicios de tercerización en tecnología, administración y gestión empresarial. realización, en Colombia y en el exterior, de cualquier actividad lícita, comercial o civil, así como cualquier otra actividad económica lícita, incluyendo todas las operaciones relacionadas con el objeto mencionado y aquellas actividades similares, conexas o complementarias que permitan facilitar o impulsar el comercio y la industria de la sociedad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA:

La sociedad no podrá en ningún caso afianzar o garantizar obligaciones ajenas, ni comprometerse con ninguna persona natural o jurídica a cumplir lo que otro haya contraído o incumplido.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $9.640.000.000,00
No. de acciones : 9.640.000
Valor Nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *
Valor : $9.640.000.000,00
No. de acciones : 9.640.000
Valor Nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : $9.640.000.000,00
No. de acciones : 9.640.000
Valor Nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con las mismas atribuciones del principal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será representada y administrada por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la cuantía ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales. El representante legal podrá garantizar obligaciones a terceros y/o servir de fiador de obligaciones de terceros con entidades del sector financiero bancario, en beneficio de la empresa. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 052-2022 del 05 de Agosto de 2022 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 12 de Agosto de 2022 con el No 202768 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	BONILLA TORRES JOHN EDINSON	C.C. 1098602201
REP. LEGAL SUPLENTE	ESPINOSA ARENAS MARIA ANGELICA	C.C. 1102364805

REVISORES FISCALES

Por Acta No 3 del 19 de Julio de 2013 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de Diciembre de 2013 con el No 115539 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL SUPLENTE	LOPEZ BERNAL MARINO	C.C 19415518

Por Acta No 030-2019 del 01 de Noviembre de 2019 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 02 de Diciembre de 2019 con el No 173355 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	TORRES JAIMES ROCIO DEL PILAR	C.C 63548625

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION
EP No 6545	de 23/11/2005	Notaria 03 de Bucaramanga	64894 30/11/2005 Libro IX
EP No 1051	de 29/04/2008	Notaria 09 de Bucaramanga	75420 19/05/2008 Libro IX
EP No 1612	de 04/07/2008	Notaria 09 de Bucaramanga	76095 07/07/2008 Libro IX
EP No 2242	de 02/12/2010	Notaria Un de Giron	89480 16/12/2010 Libro IX
A. No 3	de 19/07/2013	Asamblea E de Bucaramanga	115537 26/12/2013 Libro IX
A. No 029-2	de 26/08/2019	Asamblea G de Bucaramanga	171281 05/09/2019 Libro IX
A. No	de 11/01/2023	Asamblea E de Bucaramanga	217918 20/12/2023 Libro IX
A. No 043-2	de 02/09/2025	Asamblea E de Floridablan	239444 11/09/2025 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6201.
Actividad secundaria Código CIIU: 6209.
Otras actividades Código CIIU: 7010.
Otras actividades Código CIIU: 4290.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	GROWING NETWORK
Matricula No:	116373
Fecha de matrícula:	20 de Diciembre de 2004
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	AUTOPISTA FLORIDABLANCA 205 - 10
Municipio:	Floridablanca - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Mediana Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $13.739.325.083

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 6201

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 28/07/2026 - 10:5:38

Recibo No. 12776564, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TRAG32BE74

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago